

Quito, Septiembre 24 de 1996

Señor  
Superintendente de Compañías  
Roca 660 y Av. Amazonas  
Ciudad.-

Señor Superintendente:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, informo a usted, respecto de la transferencia de acciones, realizada entre el señor José Luis Guzmán Gallegos de nacionalidad ecuatoriana ( cedente ), y la compañía Gervemar Representaciones C.A., de nacionalidad venezolana ( cesionaria ); una vez que que el Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca, ha autorizado esta cesión.

Atentamente,

*Sergio Jaramillo Z.*  
Dr. Sergio Jaramillo Z.  
Gerente de LILE S.A.

Adjunto: Fotocopia autorización  
del MICIP.

Expediente No. 47057

8

Superintendencia de Compañías

4 OCT 1996

Documentación y Archivo

*NOTADO*

*Deutsche*

*7.10.96*

*1030*

*Deutsche*

*22.10.96*  
*1124*